

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL

60 CENTÉSIMOS

ADMINISTRACION, SAN JOSE 171 (altos)

SALE TODOS LOS DOMINGOS

NO SE ADMITEN SUSCRICIONES DE NEGIO MES

NUMERO SUELTO

20 CENTÉSIMOS

A los suscritores y agentes

Esta Administracion estará abierta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

RESUMIO DEL NÚMERO 21—¿Ahora salimos con eso?—El busto del Coronel—¿Y los veintin cañonazos?—Telegrama—Cosas de negro.

¿Ahora salimos con eso?

Montevideo, Mayo 22 de 1880.

Mi estimado amigo:

Me preguntas si el gran partido de las instituciones libres no tiene nada que ver con ninguno de los antiguos bandos en que se encuentra dividida la República, ó si tan solo se ha creado el vino nuevo en odres viejos.

Francamente, mi amigo, no sé qué contestarte, porque si me atengo al programa que se publicó el domingo y se ha publicado en la prensa de la capital, el partido de las instituciones libres es un partido flamante; pero si doy fé á las gacetillas del *Diario del Comercio*, me será doloroso decirte que el tal partido es bastante entrado en años, como que su nacimiento remonta á los dias de la guerra grande.

En el manifiesto encontré, á pesar de algunas cosas que no puedo tragar, acaso por no tener buenos tragaderos, como verbi gracia, que el gobierno del doctor Ellauri era de una *inconcebible legalidad*, encontré, repito, estas bellísimas frases:

«Hállanse disueltos los partidos tradicionales. El interés de la patria, desangrada por sus luchas de cuarenta años, rechaza como un pensamiento sacrilego el de la reorganizacion de esos partidos. Los progresos de la razon pública permiten ya, por otra parte, señalar otros rumbos al pensamiento político de los ciudadanos. Nos consideramos total y solemnemente desligados de los antiguos partidos; é invitamos á todos nuestros compatriotas de cora-

zon bien puesto á formar y robustecer el gran partido de las instituciones libres».

En virtud de tan claras y terminantes declaraciones, creí de buena fé que el partido de las instituciones libres no tenia nada que ver con los bandos tradicionales, ni tampoco con las fracciones políticas que de ellos han salido. Sin embargo, las gacetillas del *Diario del Comercio* me han inducido, si no á variar completamente de opinion, á vacilar un tanto en la que me hizo concebir la lectura del manifiesto.

Segun *El Diario*, el partido de las instituciones libres no es de fundacion reciente. Figúrate que, como ya lo escribí, remonta su origen al tiempo de la guerra de nueve años, aunque de entónces acá ha ido cambiando de título, á la manera de algunos arroyuelos que al tomar otros rumbos cambian de denominacion, sin que por eso dejen de arrastrar las mismas aguas en su cauce.

Es el caso, amigo mio, que para *El Diario del Comercio*, el partido de las instituciones libres no es ni más ni ménos que el partido conservador, conocido últimamente con el nombre de partido principista. Esta mudanza de nombre ó de disfraz no lo cambia en su esencia, porque llámense A. ó B. los principistas de ogaño y los conservadores de antaño, son, citando el dicho del rey narizotas, los mismos perros con diferentes collares.

Para mayor abundamiento, he aquí lo que contienen las gacetillas:—«*La España* asegura que nuestro diario á fines del mes aumentará su formato, y añadirá á su redaccion la pluma de dos ilustrados miembros del nuevo partido de las instituciones. Garantimos al colega que en nada de eso hemos pensado, y en cuanto al nuevo partido, la actual redaccion no admitirá cambio de nombre en el partido: solo el de principista».

Eso no está claro, es cierto; pero lo que sigue ya se pasa de clarito:—«Los cambios de los partidos siempre tienen una causa que los

justifique, pero en el caso presente ella no existe—él partido principista está tan puro, tan noble como desde el día en que se formó. Hay más todavía, sería proceder deslealmente el cambiarle de nombre, cuando el partido principista tiene su historia de sufrimientos y martirios.» Y también su historia de la cancha de Valentin y otras historias é historietas.

Tú me dirás que una golondrina no hace verano, y yo te replicaré que un loco hace ciento, sin que sea mi ánimo calificar de loco al autor de las gacetillas, cuyo estilo me revela á uno de los redactores de *El Diario del Comercio*. Y no es malo andar prevenido, que hombre prevenido vale por dos, y ya el doctor don Alejandro Magariños Cervantes nos trajo por los cabellos el negocio de la moderna Troya, en la reunión que tuvo lugar en casa del doctor Sierra y Carranza.

Si entre bobos anda el juego, amigo, yo sé quien ganará la partida y tú también. Bueno será que ahорremos disputas, para impedir que nos pase lo que á los conejos de la fábula. Y para ahorrar disputas, lo mejor es aclarar los puntos dudosos, que cuentas claras conservan amistades.

Pero volvamos á las gacetillas—«El partido principista nació á la vida pública se puede decir el 10 de Enero, en que se immortalizó con el sacrificio de Lavandeira, Gradin, Soto y Marquez, y otros tantos virtuosos ciudadanos.» ¡Paz á sus cenizas y honor á su memoria!

Rectifiquemos entretanto. El 10 de Enero no hubo solamente principistas (ó conservadores) en la plaza Constitución, que también hubo nacionalistas; ó para hablar más propiamente y con más verdad, el 10 de Enero se congregaron en la plaza Matriz, no los nacionalistas y los conservadores ó principistas, sino los defensores del sufragio popular, como que había entre estos algunos blancos *ultras* y algunos colorados *enragés*.

Y aquí conviene consignar que un blanco y un colorado pueden ser hombres de principios, sin ser por eso *principistas*, porque yo, y tú, y todos, incluyendo á *El Siglo* y á los conservadores, entendemos que principista, si bien expresa por una parte hombre de principios, por la otra significa conservador con todas sus letras, por lo cual los nacionalistas, por más hombres de principios que se reconozcan y se declaren, no aceptan el dictado de *principistas*, para evitar confusiones y por considerar que esa palabra es sinónima de conservador. No sería malo que esto se tuviera bien presente.

«Más tarde vino la criminal deportación á la

Habana; agrega *El Diario*, en que los primeros fueron víctimas.» ¿Únicamente los principistas? No tal, que varios nacionalistas *en la volteada*, y aún los colorados netos, como el coronel don Fortunato Flores, cooperaron portante en el movimiento militar del Enero, como escribió en una carta el doctor don José P. Ramirez, que nunca se pudo publicar «esa coexistencia de individualidades políticas de tan diversa significación.» Papeles tan, amigo mio.

«Por último, la revolución de 1875, Guerra Perseverano y la retirada de la Sierra, han sido bien alto en favor del partido principista. Si algo más que ridículo, sería criminal cambiar el nombre al partido, que es el único digno que hemos tenido hasta nuestros días.»

Se vé, pues, que por un lado se declaran sueltos los partidos tradicionales, y se rechaza como un pensamiento sacrilego el de la reorganización de esos partidos; y que por el otro lado agita uno de los que firmaron el manifiesto la bandera de una de esas parcialidades, y nos muestra raramente la más simpática al pueblo. ¿Justo y limpio ó sucio? preguntarás. Allá lo verás te respondo.

En otra gacetilla del *Diario* leo estos razonamientos:—«Se nos informa que en breve saldrá un nuevo órgano de publicidad que vendrá á sustituir las ideas del partido principista. El nuevo órgano no admitirá, y por el contrario combatirá todo cambio de nombre que no sea el de principista.» Pues ya la tendremos buena.

Si los principistas ó conservadores quieren campanearse solos, que allá se las campanearan; pero tú y los miembros del partido nacional, que en su inmensa mayoría no admiten, estoy seguro, el nombre de partido principista con que se pretende bautizar al partido de las instituciones libres.

Al principio se corrió que éste se denominaría partido constitucional. Tú contestarás que gasta el nombre de partido de las instituciones libres; pero yo repondré que sobre ser mejor esa denominación, se presta á muchos inconvenientes. Por qué, ¿quién no se llama aquilón de las instituciones libres? Hasta el coronel Latorre se llamó de ese modo, y ya se han llamado y se llaman los ministros, el Presidente constitucional y colorado que gobierna.

El nombre de partido constitucional vencería resistencias de ninguna clase, y el que corría de boca en boca cuando se decía que iba á constituirse una gran coalición política, en la que podrían ingresar

los hombres de bien, y áun aquellos «que, habiendo pactado con el motin triunfante y con la Dictadura prepotente, se hubieran llegado á arrepender del error en que habian caido al consentir en esos pactos.»

La cuestion es más seria de lo que parece, y si se desea llegar al fin que se proponen los ciudadanos probos y patriotas, no por la linea nueva como proclamó cierto principista, sino por el camino recto, necesario es que las cosas se pongan en su lugar. Susúrrase que la comision encargada de redactar el manifiesto, convocará en breve á una segunda reunion á los ciudadanos que componen el nuevo partido de las instituciones libres, como consigna el programa, el partido principista como estampa *El Diario*. En esa reunion deberian aclararse las oscuridades, en bien de la patria y para satisfaccion de todos.

Si se trata de organizar un nuevo partido que no tenga nada que ver con los anteriores, ni aun en la denominacion, los ciudadanos de todos los matices políticos arrimarán el hombro; pero si así como con que este partido tiene ya bandera y el nombre de *principista ó conservador*, matices colorados y blancos y nacionalistas harán para su colete:—Bien está San Pedro en Lima.

Quedan contestadas tus preguntas.

Tu amigo y S. S.

Timoteo.

El busto del Coronel

COMEDIA EN TRES ACTOS

Acto 2°.

Despues del 13 de Marzo

La escena pasa en una Prefectura

ESCENA PRIMERA

DON VICENTE Y SU SEGUNDO RUPERTO

Los personajes están sentados frente á frente, cada cual con un jarro de lata en la mano).

Fuente— ¿Qué te parece el guindado?

Ruperto— Fuertecito, don Vicente.

Fuente— Fuertecito? Pues á mí Agua chirle me parece.

Ruperto— La *cañifla* es de primera....

Fuente— ¡Si el petróleo ó kerosene Tuvieran gusto mejor, Los prefiriera por fuertes, Al coñac y al ron inglés! (Bebe)

Ruperto— (No en balde lleva este nene,

De tiempo atras, el apodo

De rey de copas).

(En este momento se presenta un ayudante de don Vicente)

Vicente— (Al ayudante) ¿Qué quiere?

Ayudante— Esta carta para Usía. (Le entrega una carta).

Vicente— Abrela, Ruperto, y leeme

Lo que dice. Lárguese. (al ayudante)

Y sepa vd. que no tiene

Que venir á interrumpirme

Cuando estoy en mis quehaceres.

(bebiendo)

Ayudante— Está bien, señor. (¡Qué esponja!) (Se vá)

Vicente— ¿De qué trata ese billete?

Ruperto— De un busto del Coronel...

Vicente— ¡Pobre *carcamán!* Que espere

Sentado los macuquinos,

Porque parado...) (Bebe un gran trago)

Es ardiente

La *cachaza*, pero buena.

Dí lo que escribe el pelete.

Ruperto— (Lee)

«Señor prefecto:

Hará como unos cuantos días,

le dirigí una carta anunciándole

que el busto del Coronel había llegado

y que estaba en uno de los depósitos

de Aduana. Hoy que lo he despachado

reitero á V. S. el aviso, pidiéndole á la vez que se sirva indicarme á quien debo entregar la obra,

mediante el pago de las doscientas piastras convenidas.

Sin otro asunto saludo á V. S. con mi mayor aprecio.

Berretín.»

Ruperto— ¿Qué busto es ese?

Vicente— Es el busto

Del Coronel, que pensaba

Poner aquí, para adorno

Del despacho, y como clara

Demonstracion de mi afecto...

¡Qué guindado! ¿Y cuándo acabas

De vaciar tu copa? Chupa,

Chupa, Ruperto.

Ruperto— La caña

Se me ha empezado á subir

A la cabeza.

Vicente— Caramba!

Que eres flojo y mala pierna

Para mí. Chupa.

Ruperto— No, basta.

Que ya estoy entre San Juan

Y Mendoza...

Vicente— (Dándole el jarro) Chico, eata..

- Como dicen los gallegos,
Y adelante con la *farra*.
Otro brindis.
- Ruperto— Don Vicente,
Quedaré como una cabra
De borracho.
- Vicente— Cómo? Apénas
Has bebido media cuarta,
Mientras que yo, más de tres
Llevo entre pecho y espalda.
Otro brindis. ¡Por las negras
Jetudas, y las mulatas
Bonitillas y ardorosas,
Que bailaron en la plaza
De la torre con nosotros,
Hace tres años... (*Bebe todo el contenido del jarro y lo imita Ruperto*)
- Ruperto— Palabra
Que no puedo beber más,
Don Vicente.
- Vicente— Buena maula,
Es mi amigo don Ruperto!
(*Llena otro jarro.*)
Mira. Pues de una sentada
Lo voy á dejar vacío.
- Ruperto— Don Vicente!... Santa Bárbara...
Se lo ha *copado*.
- Vicente— ¡Hasta verte
Cristo mio!... Y esa carta
Me la contestas ahora,
Diciéndole que se vaya...
Con mil diablos... y no crea...
Que le daré ni una piastra
Por el busto... y que se amuele...
Y que se *clave*... (*Llena otra vez el jarro*)
- Ruperto— (*Mamada*
Completa)
- Vicente— Chupa, *muleque*....
Y que se acabó la rabia
Muerto el perro, con lo cual
Le significo á ese *erápula*,
Que saciado el apetito
Ya no se tienen más ganas
De comer... Ya ni me entiendo.
- Ruperto— Ni yo tampoco.
- Vicente— Me bailan
Los pensamientos... En fin,
Quiero expresar, que quien baja
Del poder, se queda siempre
Sin amigos y alabanzas,
Y que puede por lo tanto
Guardarse su busto en casa,
Que yo no soy tan zopenco
Para derrochar la plata
En cosas que ya no sirven,
Aparcero, para nada,
- Que eso sería gastar
Pólvora en chimangos...
- Ruperto— Mala
Contestacion, á fé mia.
- Vicente— Y á ti qué te importa? Alcanza
Más guindado. Otro jarrito...
(*Le extiende el jarro*).
- Ruperto— Le sentará...
- Vicente— Cual pedrada
En ojo tuerto... ¿No quieres?
- Ruperto— No, señor.
- Vicente— Qué no? Me sacas
El jarro? Pues ya verás
Ruperto, lo que te pasa.
Ayudante. (*Se pone de pié*)
- Ayudante— Entrando Ordene Usía.
- Vicente— Ponga en el cepo á este... (*Se cor*)
- Ayudante— (*¡Tranca*
Más espantosa no he visto!
¡Y qué horrible costalada!
- Ruperto— Para que duerma la mona,
Vamos á echarle en la cama.
- FIN DE LA ESCENA 1ª. DEL ACTO 2º.

¿Y los velatium cañonazos?

(*Carta de Timoteo Simpelos*)

Montevideo Mayo 22 de 1880.

Mi querido padre.

Yo creía que cuando una nacion infera agravio á otra, la agraviada está en el deber de exigir, entre las satisfacciones é indemnizaciones consiguientes, un saludo de veintinueve cañonazos á su pabellon. Esto cuando ménos por el honor.

Pero ya se vé que soy uno de tantos creyentes de la boca abierta. ¿No creía, pobre de mí, que los miembros de la Cámara de Apelaciones renunciarían sus cargos despues de las grandes denuncias que ha hecho la prensa de la capital?

¿No creía que el Gobierno trataría de poner en limpio el sucio negocio de la loteria de diez mil pesos, castigando sin consideraciones á ninguna clase á los que hubiesen faltado á sus obligaciones? ¿No creía que se cerrarían las casas de juego?

¿No creía, por último, que los representantes y senadores tuviesen vergüenza? Pues ahora estoy persuadido de lo contrario, al ver que, siendo sabedores de que fueron elegidos por don João da Costa, con acuerdo del Gobernador Provisional, no dejan las bancas que ocupan en los altos del Cabildo.

Desgraciado de mí por ser tan crédulo. Pero de hoy en más no creeré en nada, ni siquiera que el doctor Vidal pueda gobernar me

tempo al país, ni aún en que el coronel Santos se proclame dictador, ni aún en la regeneración moral de ciertos pícaros de tomo y lomo, que se haya para qué nombrar en esta carta.

Creía, pues, que el ministro de Relaciones Exteriores, además de todas las exigencias que le hizo al Gobierno argentino por el acto de piratería que cometió *El Vigilante* en el puerto de Nueva Troya, exigiría que se saludara al pa-
lacio oriental con veintian cañonazos.

Peroni de tal saludo se ha hablado durante las negociaciones, que han dado la siguiente solución al conflicto internacional.

1.º—El Gobierno argentino se compromete a devolver al oriental la balandra *Pensiero*, con la carga que tenía á su bordo al ser tomada, entregándola á la Comandancia general de Marina.

2.º—Se compromete asimismo á enjuiciar al jefe del *Vigilante*.

3.º—Indemnizará al dueño y al encargado de *Pensiero*, de los daños y perjuicios que justifica haber sufrido.

Y nada más. ¿Le parece honroso el arreglo que acaba de firmarse? Lo será para el Gobierno argentino, pero para el uruguayo.... Verdad es que cada cual entiende á su modo lo que es honor, y lo que es dignidad, y lo que son otras cosas.

Supóngase vd. que á mí me hubieran roto los dientes de una trompada. Con qué me puse los dientes postizos el que me sacó los naturales, quedaba lavado el ultraje que me había inferido?

Esto ha hecho un buque de guerra argentino con el Gobierno oriental, abofetearle en el rostro; y el Gobierno oriental, sin embargo, se conforma con que se vuelva al puerto la balandra robada, esto es, con que se le pongan los dientes postizos...y santas pascuas.

Bien decía don Cándido Bustamante, que en la época del coronel Latorre no hubiera estado el Gobierno argentino lo que osó en la época de don Pancho, y siendo ministro de la Guerra el ex-jefe del 5.º de Cazadores, ministro de Gobierno el señor don Eduardo Maeñchen, ministro de Hacienda don Juan Pedraza, y ministro de Relaciones Exteriores doctor don Joaquín Requena y García.

¿Sá, pues, arreglada la cuestión internacional, pero ¿y los veintian cañonazos? Con volver á la bahía la balandra y resarcirle á su dueño los daños y perjuicios, queda borrado el insulto que recibió la bandera oriental?

Responda vd. padre mio.

Timoteo Simpelos.

Telegrama

San José, Mayo 22 de 1880.

Vaporcito á Timoteo.

Después de una larga ausencia
Volvió de Mercedes Roca;
No hubo manifestación
Por razones que se ignoran.
Los empleados que esperaban
Recibir alguna cosa
A cuenta de sus haberes,
Recibirán.... una soba.
Aun está por descubrirse
Qué se hicieron las alfombras
Que había en la Jefatura
Cuando recién vino Roca.
Cuentan que á un particular
Se las regalaron todas....
Pero tenemos escudo
Y muebles nuevos.... y soba.
Don Alfredo el *arador*
Dice que no se conforma
Con el nuevo manifiesto....
Porque no es suya la obra.
Aquí no hacen falta *Grillos*
Porque hay serenos de sobra.
Ha renunciado Doreste,
Catedrático de Historia,
Que la conocía tanto
Como yo conozco á Roma.

COSAS DE NEGRO

Esta redacción ha recibido:

Un folleto que se intitula *El examen del acusado*. Contiene un brillante informe pronunciado por don Agustín de Vedia ante la Cámara judicial de la provincia de Buenos Aires.

Otro folleto publicado por don Victorino J. Cabral y dedicado á la memoria del ilustre general San Martín. Este folleto es una recopilación de los artículos dados á luz en diferentes épocas por el señor Cabral, todos relativos al gran guerrero de la República Argentina.

El Informe anual de 1879, presentado al ministro de Gobierno por el señor don Lucio Rodríguez, gerente y secretario de la Comisión central directiva de Inmigración.

El Consultor de las madres. Manual de higiene y medicina homeopática doméstica de la infancia, por el doctor Valdés García, médico cirujano homeópata. Este importantísimo manual, que recomendamos á las madres de familia, se halla en venta en el consultorio médico de su autor, calle de las Cámaras número 132,

(plaza Matriz) y en la Librería y Papelería calle 18 de Julio número 207.

Apéndice 2.º á la Colección Legislativa de la República del Uruguay. Este tomo contiene todas las disposiciones dictadas en 1879, y ha sido publicado por el doctor don Matías Alonso Criado. Véase el libro en la Imprenta Rural, calle de las Cámaras número 111.

L'Era Italiana ofrece un premio á quien responda satisfactoriamente á estas dos preguntas:

1.º.—Quién es más libre: ¿el papa León trece, prisionero de los jesuitas en el Vaticano, ó el presidente Vidal, prisionero de don Máximo Santos y compañía en el palacete de la plaza Independencia?

2.º.—¿Qué razones de política *platense* han podido inducir al coronel-ministro don Máximo Santos, á una elección tan disparatada para capitán del Puerto, y qué relaciones existen entre el ex-comandante y el ex-administrador de la Lotería señor don Francisco L. Barreto?

El que quiera ganarse el premio ofrecido por el periódico italiano, que conteste á las anteriores preguntas, sin jugar del vocablo con la palabra *platense*.

—¿Por qué andarán todavía los serenos con ropa de verano?

—Porque no necesitan traje de más abrigo.

—No lo necesitan, y durante las horas de facion están tiritando en los huecos de las puertas?

—Sí, pero el Gobierno habrá pensado de este modo:—Cuando los bichos de luz sientan frío, no tienen más que avisarlo al comandante Aguirre.

—Para qué?

—Para que les haga entrar en calor.

—Con leña, acaso?

—Por sabido que con leña.

—Quizá no te equivoques.

—No es, en mi opinión, la causa de no haberseles dado ropa de invierno á los pobrecillos, á pesar de que las noches van siendo cada vez más *siberianas*.

—En ese caso el Superior Gobierno ..

—Ha procedido con prevision y cordura. ¡Cómo conoce tanto al comandante Aguirre!

En una nota dirigida por el contador general del Estado al ministro de Hacienda, se lee el párrafo siguiente:

«No se acompaña la *relacion nominal* de los pagos hechos por Tesorería, en razon de haberse *convenido* en que ella sea producida á fin

de año, para incluirse en la Memoria general.

Vaya si hay *conveniencia* en que no se publique que semanal ó mensualmente la *relacion nominal* de los pagos que verifique la Tesorería.

Como la Memoria general no llega al cumplimiento del público...

Y viva el famoso

Don Tomas Villalba,

Y viva el ministro

Don Juanchito Peñalva!

Y viva el Gobierno

Decente y moral,

Del coloradote

Don Pancho Vidal.

Con qué hasta fin de año no se publique relacion nominal de los pagos hechos por Tesorería, en razon de haberse *convenido* entre el ministro de Hacienda y el escriba-contador general del Estado?

Pues entónces nos quedaremos en ayuno si no sigan firmándose ordencitas....

Entre compra de muebles para la casa del Gobierno y los Tribunales de Apelacion dice un colega que se han gastado *treinta y cuatro mil pesos*.

—Y seguiremos siempre con esas economías señor Peñalva?

—Qué quiere vd., señor? Dónde manda el capitán no manda marinerio.

—Pues reconozco que V. E. es un hombre.

—Ay! señor, otros hombres santos, otros hombres santos....

—Entiendo, entiendo. ¿Y se cobra con puntualidad la soldada?

—Bueno fuera que no! Si no se cobra puntualmente, cree vd. que yo seria ministro de Hacienda?

—Y cómo seiscientos pesos no se ganan á tirones!...

Aquí podríamos exclamar con Manolito quez:—¡Ay! qué sueño tan triste!

—Pero hay sueños que son verdades, como tarán los lectores. Y seiscientos pesos....

¿Quién será ese señor Julepe á que alude la siguiente gacetilla del *Clamor*?

«En Montevideo es público que el ex-comandante del 5.º de Cazadores, coronel Santos, ha sido prendido á patadas con un pobre herrero de la escuela de Artes y Oficios.»

Aquí debemos interrumpir al *Clamor* y replicarle:

1.º.—Que el hecho que menciona no es

En, pues si ha sucedido se habrá efectuado puerta cerrada.

2.—Que aunque fuese público el hecho, el coronel Santos no pudo haberla emprendido á patadas con el herrero, porque el coronel Santos no es animal de patas sino de piés.

3.—Que el coronel Santos, áun concediendo se lo viera patas, es incapaz de dar de patadas á un pobre herrero ni á nadie, sobre todo despus de haber prometido gobernar con arreglo á la Constitucion y las leyes, y no con los piés, patas ó manos.

Y ahora continuaremos copiando la gaceta:

«No dudamos que el nuevo ministro de la Guerra, cualquier dia, sin acordarse de su protesta de amor á la Constitucion y á las leyes...»
«Volvemos á cortar la palabra al colega de Minas, para recitar una copla de que nos hemos acordado.

Son las protestas de amor
Para farsa ó puro viento,
Y es el mejor juramento
Aquel que finge mejor.

Y continuamos con la gacetilla:

«...protestas de amor á la Constitucion y á las leyes—de su manifiesto—descompagine al señor Julepe, si es que éste tiene el valor de atusarse á suscribir un mensaje á las Cámaras, pidiendo el grado de coronel para el jefe de la Artilleria don Valentin Martínez.»

—Le conocen ustedes?

«...para el jefe de la Artilleria don Valentin Martínez que, segun sentencia del Juez del Crimen, se vió obligado el año 76, siendo oficial en aquel batallon, (del renombrado 5.º) á marchar con el señor Beltran á una cuadra de la casa del Gobierno.»

—Se acuerdan ustedes? Pero digan los lectores, ¿quién será ese señor Julepe á que alude el *Cliamór*?

Por lo que toca á nosotros, ni lo maliciamos, á don Valentin Martínez, ni al señor Julepe, ni al presidente constitucional.

— Traducimos de *La France*:

«El juego de ruleta vuelve á empezar con la feria en la calle de Solis... y en otras casas. Parece ser que un sujeto bastante conocido aquí en ese género de industria, tiene tales privilegios, que cuando se le cierra un garito abre un segundo en otro lugar, riéndose á la vez con el mayor desenfado de las notas, resoluciones, órdenes y edictos de la Policia y de los Ministerios.»

«Como se llamará el privilegiado personaje?

Gastará galones ó chaqueta? ¿Usará levita, uniforme ó chiripá? Adivíne el adivinador....»

Obras, obras son amores,
Señor ministro Mac Eachen,
Que ya estamos hasta aquí
Hartos de palabras huecas.

NOTA—El hasta aquí se pronuncia llevando una mano á la garganta y sin recordar aquel versito.

Yo prometo degollaros
Tan sutil y tan ligero,
Que parezca que el cuchillo
Ha nacido en el pescuezo.

OTRA NOTA—No hayusion á ningun as, sota, ni caballo de espadas.

Los agricultores de Cufre han demandado á don Juan da Costa Fortinho, pidiendo la restitution de las tierras de que fueron violentamente desalojados por la policia, de órden del ex-Presidente constitucional, y sin intervencion ni mandato de ningun juez competente.

No en balde el señor Fortinho
Defendia ao Coronel,
Quando escribia o papel
Chamado *Telegrafinho*.
Veremos que diz agora
O Fortinho, que não tem,
Nem su periódico, nem
Aquella mão protectora.
¿E aqui passaba por niño
O Fortinho, e por bolónio!
¿Não será ó mesmo demonio
Don João da Costa Fortinho?

Hasta los propios amigos del doctor Vidal le tienen por un hombre desprovisto de valor, de patriotismo, de carácter ó de inteligencia. ¿No lo creen nuestros lectores? Pues escuchen al redactor de *El Ferro Carril*.

Hablando el señor Bustamante de la pirateria que cometió en el puerto un vapor de guerra argentino, y refutando á la vez un artículo de don Juan Carlos Gomez Anexion, dice: «Buen favor hace el diario de «Santa Ana» al pueblo y gobierno argentinos! ¿Qué amigos tienes Benito!

«¿Será que ámbos pueden estimar en ménos su dignidad de lo que la estimamos nosotros?

«No lo creemos: lo que realmente existe es que nunca se perpetró, ni en la época de Latorre ni en ninguna otra, un atentado igual ni parecido al que, sin Latorre ya en el poder, han cometido algunos marinos en nuestras aguas.

«¿Y? lo hubiesen cometido entónces?»

Que es como decir: ustedes lo han comido porque el Presidente constitucional y colorado de la República es un Juan Lanús, ó un hombre sin patriotismo, sin valor, sin energía, sin inteligencia ó sin carácter.

Ahora sí que encaja bien lo que el mismo don Cándido le dice á su ex-camarada don Juan Carlos Anexión—¡Qué amigos tienes, Benito!

Si así tratan los amigos al Presidente constitucional y colorado, qué dejan para los enemigos de don Pancho Vidal?

¿Con qué en tiempos del coronel Latorreño hubieran osado piratear en nuestras aguas los marinos de la República Argentina?

Don Cándido tiene á veces Verdaderas candideces.

La primera disposicion dictada por el señor don Francisco L. Barreto, minutos despues de haberse recibido de la Capitanía del Puerto, es digna de ser celebrada y aplaudida en toda tierra de moros.

Y qué disposicion es esa?, preguntarán los curiosos. HeLa aquí, segun *El Diario del Comercio*:

«El señor Barreto, considerando los ataques que se han hecho y se hacen á la dignidad nacional, ha prohibido terminantemente el sentarse en los *mullidos* bancos que adornan el muelle oficial de la Capitanía.»

¿Qué les parece el *ukase* del ex-administrador de la Lotería de la Caridad? Porque no debemos olvidar ni un solo instante que el señor Barreto ha sido administrador de la Lotería, y que ha desempeñado la carga con toda honradez y patriotismo, segun las declaraciones del ministro de Gobierno.

Comunica un diario que los coroneles Latorre y don Eduardo Vazquez, gozan de sueldo íntegro no estando en servicio activo.

Y eso qué?

Nosotros sabemos de un capitán que últimamente fué dado de alta en uno de los batallones, y que anda de paisano por las calles.

Lo cual quiere decir que está á sueldo íntegro sin prestar servicios de ningun género.

Por ende, si un capitán *mama de arriba* el pré, bien pueden mamarlo dos señores que han sido, nada ménos que Presidente *constitucional* el uno y el otro ministro de la Guerra de ese Presidente *constitucional* y de otros que no lo fueron.

Justo es que se le guarde más consideracion á un jefe que á un oficial.

Lo que nos escuece, al fin y al cabo, es que

esto pase en el Gobierno honrado, moralmente de don Francisco.

Vaya si nos escuece!

El Clamor de Minas está más informado nosotros, en lo relativo á la *hornada* de oficiales que no hace mucho amasó el ex-coronel ministro de Guerra y Marina.

Sobre ese particular escribe estos rean-
«Hasta que se derrame. (Lo que es la colorado pueblo, no se derramará nunca.) El ministro de la Guerra, para apropiarse la fuerza y matar el último resto de las libertades hecho más de cien sargentos mayores, el de capitanes, treinta tenientes coroneles, sabemos cuántos tenientes y alféreces.»

¿Un centenar de mayores?

¡Ay! lectores.

¿Y doscientos capitanes?

¡Ay! patanes.

Pero, señor, á qué planes

Responde tanta largueza?

¡Ay! lectores, ay! patanes!

¡Qué mala música empieza!

¿Y treinta *comendantitos*?

¡Ay! hijitos.

Y quizá dos mil tenientes?

¡Ay! oyentes.

Pues si se arma hasta los dientes

El ministro-coronel,

¡Ay! hijitos, ay! oyentes,

Ya tenemos el pastel...

Y sigue *clamando* el colega de Minas.

«A este paso, pronto la República se cuartel, si ántes sus habitantes no desalojarle, dejando que se apoderen de sus intereses dos ó tres individuos que por ante sí, sin beneplácito de la soberanía del pueblo, han escalado el poder.»

¡Que se hable tan feo y mal

De una situacion legal,

De un gobierno *incontestado*,

Del gobierno colorado

De don Francisco Vidal!

Anatema á ese *Clamor*,

Y tenga bien entendido,

Que el gobierno del señor

Don Francisco, para honor

De su nombre y su partido,

Es honrado y liberal,

Y archi-constitucional,

Y archi-bueno y democrático.

Tan querido y tan simpático

Como el médico Vidal.